

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA **DECANATO**

FCA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad Universitaria Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC:0008956/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cuales se eleva a consideración de este Cuerpo la solicitud de admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, de la postulante Ing. Agr. Rosita Graciela ESPINOZA GAVILANEZ y su respectiva propuesta de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación se realiza en el marco de lo establecido por el artículo 17° de la Resolución H.C.S. Nº 639/13.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias que se dicta en esta Unidad Académica de la postulante Ing. Agr. Rosita Graciela ESPINOZA GAVILANEZ, como así también la propuesta de tema de Tesis, según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 17° de la Resolución H.C.S. Nº 639/13, a saber:

Postulante: Ing. Agr. Rosita Graciela ESPINOZA GAVILANEZ

Tema de Tesis Propuesto: Efecto de Complejidad del Agroecosistema sobre las poblaciones de Plutella xylostella L. (Lepidoptera: Plutellidae) y sus enemigos naturales en el área central de Argentina.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuniquese a las Secretarías General y Asuntos Académicos y pase a la Escuela para Graduados, para notificación de los sectores contables y guaraní. Cumplido comuníquese al interesado y a la CADOC para la prosecución de trámites respectivos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Ing. Agr. Esp. 60 SE D. DUTTO Facultad de C

SOLUCION Nº:

rcelo CONRERO Civocias Agropecuarias